

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 203 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

a. Proyectos de Educación Integral de Calidad

Región Juárez

Nombre del proyecto	Programa EDUCA Juárez 2026-2027
Institución solicitante	Calidad Educativa Compromiso de Todos, A. C.
Institución normativa	Calidad Educativa Compromiso de Todos, A. C.
Área de enfoque	Educación
Localidad	Región de Juárez en el estado de Chihuahua
Objetivos	Desarrollar unidades educativas con capacidad para modificar problemáticas del entorno escolar de manera autogestiva con un modelo de mejora continua. OE1. Aumentar el puntaje del nivel de madurez en las unidades educativas en la metodología del programa EDUCA en la región Cd. Juárez a febrero 2027 OE2: Capacitar a docentes generando proyectos de mejora en las unidades educativas de la región de Cd. Juárez en función de las áreas de oportunidad detectadas a febrero 2027 OE3: Replicar mejores proyectos en las unidades educativas que asistan al Foro Educa en la región de Cd. Juárez a febrero 2027
Metas	96 unidades educativas aumentan su puntaje en nivel de madurez en la metodología del programa EDUCA abril 2027 Objetivo Específico 1. 1. 5 unidades educativas participantes aumentan en su nivel de madurez de la metodología del programa EDUCA respecto a la línea base, pasando de nivel 1 a nivel 2 a abril 2027 2. 5 unidades educativas participantes se gradúan de la metodología del programa EDUCA con Asesor Interno a abril 2027 3. 20 capacitaciones de alineación para el sostenimiento de escuelas nivel 4 que cuenten con asesor interno en modalidad presencial y/o virtual abril a abril 2027. 4. 5 asesores internos acompañados para el sostenimiento del Modelo Educa en escuelas graduadas (1 asesor en cada escuela graduada) en modalidad presencial y/o virtual a abril 2027 5.45 capacitaciones en el modelo EDUCA a consejos técnicos, comités de planeación y evaluación, autoridades, directivos y docentes en modalidad presencial y/o virtual a abril 2027. (350 directivos y docentes) Objetivo específico 2. 1.350 directivos y docentes capacitados en el modelo EDUCA en modalidad presencial y/o virtual a abril 2027 2. 2 capacitaciones intensivas (120 personas) en el proceso de mejora del modelo EDUCA a consejos técnicos, comités de planeación y evaluación, autoridades, directivos y docentes a abril 2027

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 203 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	3. 120 integrantes, consejos técnicos, comités, autoridades, directivos y docentes capacitados de manera intensiva en el proceso de mejora del modelo EDUCA a abril 2027 4. 840 asesorías a consejos técnicos, comités de planeación y evaluación, autoridades, directivos y docentes de las unidades educativas en modalidad presencial y/o virtual a abril 2027 5. 120 consejos técnicos, comités de planeación y evaluación, autoridades, directivos y docentes de las unidades educativas acompañados en la implementación del modelo, por medio de asesorías personalizadas en modalidad presencial y/o virtual a abril 2027 6. 2 talleres de seguimiento para Red de Escuelas Nivel 4 establecida a abril 2027 7. 5 consejos técnicos, comités de planeación y evaluación, autoridades, directivos, docentes y asesores Educa incorporados a la red de Escuelas Graduadas acompañados en un proceso de formación, capacitación y vinculación de manera presencial y/o virtual en promedio a abril 2027 8. 120 Proyectos generados por las 120 unidades educativas en función de las áreas de oportunidad detectadas principalmente en áreas académicas, mejoras administrativas, convivencia y participación social a abril 2027 9. 8 mesas de trabajo vinculado implementadas entre equipos de trabajo de los diferentes niveles educativos a abril 2027 10. 4 equipos de trabajo de directivos y docentes participando en mesas de trabajo entre escuelas de los diferentes niveles educativos donde se detectan las áreas de oportunidad y se realizan proyectos de mejora vinculados a abril 2027 11. 20 pláticas de sensibilización impartidas a padres de familia a abril 2027 (420 padres de familia) 12. 420 padres de familia asistiendo a pláticas de sensibilización para que se involucren activamente en los proyectos de la escuela y en la educación de sus hijos e hijas a abril 2027 Objetivo específico 3: 13. 92 unidades educativas que asisten al FORO EDUCA, que están interesadas en replicar mejores proyectos a abril 2027 14. 1 FORO EDUCA llevado a cabo a abril 2027 15. 150 autoridades, directivos y docentes asisten al FORO EDUCA, donde se comparten 10 proyectos sobresalientes por medio de la preselección de los generados por las escuelas a abril 2027
--	---

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 203 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

No. de beneficiarios	770 individuos 120 instituciones
Destino de los recursos	Capacitación en la metodología EDUCA, manuales, herramientas al docente en estrategias por medio de la IA, Talleres a padres de familia para que se involucren en las problemáticas de sus hijos y participen en la elaboración de los proyectos generados en base a la metodología EDUCA, organizar mesas de trabajo vinculado entre niveles para proyectos macros, capacitaciones intensivas con expertos en los temas de interés y vanguardia para apoyar a la docencia en el aula. Brindar acompañamiento personalizado y en línea en todo momento para asesorar y buscar soluciones a las problemáticas presentadas en las instituciones educativas. Que cada escuela inscrita llegue a un nivel de excelencia con su asesor interno capacitado para que sea autogestora de sus propias problemáticas. Desarrollar escuelas Benchmark para apoyar a las que apenas inician.

Fideicomiso Público No. F47611-9**\$1'067,363.53**

Región Ojinaga

Nombre del proyecto	Equipamiento para el salón de usos múltiples del CETIS 98 en Ojinaga, 2026
Institución solicitante	Municipio de Ojinaga
Institución normativa	Municipio de Ojinaga
Área de enfoque	Educación
Localidad	Ojinaga
Objetivos	O.G. Dotar de mobiliario (sillas plegables nuevas) al área de usos múltiples del plantel CETIS 98 en el municipio de Ojinaga.
Metas	M1. Adquisición e instalación de 43 de sillas de uso rudo para el área de usos múltiples. M2. Beneficiar directamente a 415 de alumnos y docentes del plantel.
No. de beneficiarios	415 individuos 1 institución
Destino de los recursos	Sillas plegables

Fideicomiso Público No. F47611-9**\$28,932.98**

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 203 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

b. Proyectos de Salud Preventiva

Región Juárez

Nombre del proyecto	"Mi colonia se activa" en las colonias Valle del Marqués, Palma del sol y Las almeras, en el suroriente de Ciudad Juárez, durante el periodo 2026-2027.
Institución solicitante	Fundación Gazpro, A. C.
Institución normativa	Fundación Gazpro, A. C.
Área de enfoque	Salud
Localidad	Ciudad Juárez
Objetivos	Objetivo general • Implementar un ecosistema de salud y prevención comunitaria mediante la iniciativa "Mi colonia se activa" en las colonias Valle del Marqués, Palmas del Sol y Las Almeras, en el suroriente de Ciudad Juárez, durante el periodo 2026-2027 Objetivos específicos 1. Ejecutar 203 sesiones de activación física especializada para 80 beneficiarios (NNA y adultos mayores), articuladas con nodos locales, en la zona suroriente de Cd. Juárez, durante 2026-2027. 2. Formar y establecer una red comunitaria de "Embajadores Saludables" a través de 24 jornadas de asistencia técnica nutricional y capacitación con 40 familias y 10 nodos estratégicos en las colonias Valle del Marqués, Palmas del Sol y Las Almeras. 3. Implementar un sistema de vigilancia epidemiológica territorial mediante 1,500 tamizajes (hemoglobina y glucosa) y la canalización de casos de riesgo al sistema de salud institucional.
Metas	Eje a: autonomía física e independencia funcional Meta a.1: ejecutar 203 sesiones de intervención física, diseñadas para el fortalecimiento del tejido intergeneracional y la salud motriz: • 96 sesiones de activación especializada para 30 adultos mayores, enfocadas en la preservación de la independencia funcional y prevención de caídas. • 96 sesiones de ocio dirigido y disciplina deportiva para 50 NNA, orientadas a la reducción del sedentarismo y la gestión del tiempo libre. • 11 jornadas de activación familiar, diseñadas para fomentar la corresponsabilidad del cuidado y el acompañamiento afectivo. Meta a.2: realizar un monitoreo comparativo de 30 adultos mayor y 50 NNA(tamizaje) de indicadores físicos (talla y peso, hemoglobina, glucosa y presión arterial) mediante dos evaluaciones (diagnóstica y de cierre) para los grupos de atención, permitiendo medir la evolución de la capacidad funcional de los participantes. Así: Eje b: inteligencia nutricional y transferencia de capacidades Meta b.1: impartir 24 sesiones de asesoría técnica nutricional de alto nivel, dirigidas a 40 integrantes de familias, para la adopción de hábitos alimenticios sostenibles. Meta b.2.a: realizar 2 horas de capacitación introductoria dirigida a 10 nodos estratégicos (unidades económicas, sociales, culturales, etc.) con mínimo 5 asistentes por nodo (50 personas sensibilizadas), para establecer el compromiso

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 203 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	de participar como puntos de salud comunitaria y explicar los alcances de la estrategia "Embajadores Saludables". Meta b.2.b: formar 20 "Embajadores Saludables" (promedio de 2 por nodo) mediante 4 horas de asesoría técnica especializada en nutrición impartidas directamente a las personas designadas por cada nodo, garantizando que adquieran capacidades para promover opciones saludables. Eje c: cultura de prevención y vigilancia sanitaria Meta c.1: ejecutar 6 tamizajes preventivos (talla y peso, hemoglobina, glucosa capilar y presión arterial) para 1500 personas para la identificación temprana de riesgos metabólicos en la población de la zona suroriente. Meta c.2: establecer un protocolo de canalización efectiva para el 100% de los casos detectados con valores fuera de rango, asegurando su vinculación con los servicios de salud institucionales correspondientes.
No. de beneficiarios	1580 individuos 40 instituciones
Destino de los recursos	Operación en terreno, insumos para talleres, material de posicionamiento de marca y monitoreo, evaluación y aprendizaje.

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$726,380.21
---	---------------------

c. Proyectos en Desarrollo de Capital Social

Región Delicias

Nombre del proyecto	Implementación del Modelo Integral de Desarrollo Social - MIDAS en Fraccionamiento Las Palmas y San Carlos, Delicias, Chihuahua, Año 3 de mayo de 2026 a abril de 2027
Institución solicitante	Modelo Integral de Desarrollo Comunitario, A. C.
Institución normativa	Modelo Integral de Desarrollo Comunitario, A. C.
Área de enfoque	Capital social
Localidad	Delicias
Objetivos	Objetivo General: Comunidades organizadas con aumento en su calidad de vida (oportunidades económicas, sociales y de desarrollo comunitario) Objetivo Específico 3. Acciones comunitarias realizadas en la comunidad Objetivo Específico 4. Comunidad con habilidades comunitarias instaladas
Metas	Metas: OE3. Desarrollar 4 Planes de trabajo de los diferentes tipos de Núcleos de Acción Comunitaria conformados acordes a las problemáticas detectadas y priorizadas en la comunidad OE4. 1 plan Estratégico Integral de Acción Comunitaria a 3 años MIDAS-FECHAC que incluyan las problemáticas detectadas en la comunidad Actividad: 1. 48 reuniones de acompañamiento realizadas a los diferentes tipos de Núcleos de Acción Comunitaria conformados acordes a las problemáticas de la

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.
Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.
Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.
Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 203 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	comunidad (12 por 4 núcleos) 2. 10 capacitaciones especializadas en temas de organización y desarrollo comunitario impartidas a los Núcleos de Acción Comunitaria 3. 1 reunión para evaluar avances de los Núcleos de Acción Comunitaria MIDAS realizada e identificar grupo de líderes comunitarios 4. 1 reunión para dar a conocer el trabajo de los Núcleos de Acción Comunitaria MIDAS realizada 5. 1 proyecto comunitario productivo generado por la comunidad activo 6. 1 diagnóstico comunitario de salida realizado en conjunto con los líderes comunitarios identificados 7. 1 reunión para presentar a la comunidad los resultados del diagnóstico comunitario de salida realizada 8. 1 segunda Asamblea Comunitaria realizada y conformar nuevos Núcleos de Acción Comunitaria 9. 1 nuevo Núcleo de Acción Comunitaria al menos conformado 10. 1 comité de Desarrollo MIDAS constituido 11. 1 tercera Asamblea Comunitaria realizada Producto: 12. 20 personas de la comunidad participando en las reuniones de acompañamiento de los Núcleos de Acción Comunitaria 13. 25 personas de la comunidad capacitadas en temas de organización y desarrollo comunitario 14. 20 personas asistiendo a la reunión para evaluar avances de los Núcleos de Acción Comunitaria MIDAS 15. 1 nuevo líder comunitario al menos identificado MIDAS 16. 30 personas asistiendo a la reunión para dar a conocer el trabajo de los Núcleos de Acción Comunitaria 17. 10 personas de la comunidad participando en el proyecto comunitario productivo generado 18. 40 personas asistiendo a la reunión para presentar a la comunidad los resultados del diagnóstico comunitario de salida 19. 50 personas de la comunidad asistiendo a la Segunda Asamblea Comunitaria realizada 20. 4 personas de la comunidad al menos integran el nuevo Núcleo de Acción Comunitaria conformado 21. 7 personas de la comunidad al menos conforman el Comité de Desarrollo MIDAS y desarrollan el Plan Estratégico Integral de Acción Comunitaria a 3 años 22. 50 personas de la comunidad asistiendo a la Tercera Asamblea Comunitaria realizada
No. de beneficiarios	90 individuos 1 institución
Destino de los recursos	El recurso se asignará estratégicamente para fortalecer la operatividad y alcance de los programas de intervención de la asociación para el año 3: Coordinador de proyecto, ejecutivo de acompañamiento, difusión del modelo MIDAS, capacitación de equipo operativo, combustible, Coffee break para reuniones de núcleo y reuniones de consejo, Honorarios de contador, comisiones bancarias y papelería, Coffee break asambleas y MIDAS tour.

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$649,785.44
---	---------------------

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 203 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

Región Juárez

Nombre del proyecto	Jóvenes por Juárez, IMPACTA 2030 del 16 de abril del 2026 al 15 de abril del 2027
Institución solicitante	Centro de Liderazgos, Instituciones y Proyectos, A. C.
Institución normativa	Centro de Liderazgos, Instituciones y Proyectos, A. C.
Área de enfoque	Capital social
Localidad	Juárez
Objetivos	OG. Formar a estudiantes de educación media superior -EMS como líderes activos mediante el modelo jóvenes por Juárez "JxJ" para propiciar los factores protectores. OE 1. Generar estrategias de convocatoria con escuelas de Educación Media Superior a través de la difusión y vinculación institucional para la identificación y selección de 180 jóvenes líderes que participen en la formación del programa Jóvenes por Juárez. OE 2: Fortalecer a los jóvenes de media superior mediante un proceso de formación en liderazgo basado en talleres de desarrollo de capacidades personales, sociales y comunitarias, experiencias vivenciales, acciones comunitarias y creación de propuesta de proyectos de alto impacto social para fortalecer los factores de protección. OE 3: Formar a 30 de los jóvenes egresados del programa Jóvenes por Juárez como Capitanes, mediante un proceso de capacitación especializada en habilidades blandas (técnicas de manejo de grupos, comunicación asertiva, negociación, regulación emocional y resolución de conflictos) para guiar y acompañar en la creación de proyecto del alto impacto.
Metas	OE1. M 1.1 Realizar una reunión informativa con directores de planteles de Educación Media Superior M.1.1. Generar 4 de acuerdos de colaboración con escuelas de media superior M1.2 Lanzar y difundir 2 convocatorias de manera digital a través de redes sociales y 2 medios de comunicación para la selección de jóvenes líderes del programa Jóvenes por Juárez en 6 instituciones educativas y realizar 2 registros de 180 aspirantes al programa (90 estudiantes en cada uno). M1.3 Seleccionar a 180 jóvenes líderes (15 por plantel por generación) mediante 12 procesos participativos llamados Demo Days en el que los postulantes realizarán un pitch de exposición de motivos y/o proyectos. OE2. M 2.1 Realizar un proceso formativo en el modelo Jóvenes por Juárez durante 8 sesiones a 2 generaciones con 180 jóvenes (90 líderes por generación) el modelo incluye: Ejecutar 2 acciones comunitarias (1 acción por generación) Realizar 4 recorridos de sensibilización (2 recorridos por generación) sobre problemáticas sociales de Ciudad Juárez. M 2.2 Implementación de 12 proyectos de alto impacto (6 proyectos por generación con 15 beneficiarios cada uno) M 2.3 Realizar 14 sesiones de supervisión (7 sesiones por generación) de 12

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 203 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	proyectos de alto impacto. OE3 M 3.1 Realizar dos convocatorias para integrar 30 capitanes (15 por generación) durante 12 sesiones (6 por generación) para guiar y acompañar en la creación de proyecto del alto impacto. M 3.2 Realizar dos capacitaciones especializada en habilidades blandas (técnica de manejo de grupos, comunicación asertiva, negociación, regulación emocional y resolución de conflictos) para los 30 capitanes (15 por generación). OE3. M. 3.3. Realizar una capacitación especializada de continuidad con los Capitanes que ya han llevado la primera capacitación durante 6 sesiones.
No. de beneficiarios	180 individuos 6 instituciones
Destino de los recursos	Equipo: computadoras (3), impresora (1), megáfonos (4), bocina, micrófono. Recurso material. Material de promoción. Recurso humano: Pago de nómina de una coordinación de proyectos y dos facilitadores.

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$947,439.00
---	---------------------

Nombre del proyecto	"Education USA estado de Chihuahua abril 2026 a abril 2027"
Institución solicitante	Fundación del Empresariado Chihuahuense, A. C.
Institución normativa	Fundación del Empresariado Chihuahuense, A. C.
Área de enfoque	Capital social
Localidad	Juárez
Objetivos	2.3.1 Objetivo General: Promover la educación superior en los Estados Unidos para impulsar la movilidad social de los chihuahuenses. 2.3.2 Objetivo(s) específico(s) OE1: Brindar información sobre el sistema educativo en Estados Unidos y programas de nivel licenciatura y posgrado. OE2: Brindar acompañamiento para facilitar el proceso de ingreso a universidades, solicitud de becas y visas de estudiante. OE3: Construir y gestionar una red de alumnos y egresados de universidades estadounidenses de origen chihuahuense.
Metas	OE1 1. Realizar 30 sesiones informativas virtuales y presenciales en las principales ciudades del estado, con alcance de 1,800 personas al mes de abril de 2027 2. Participar en 7 ferias educativas en alianza con instituciones de educación media superior y superior. Al mes de abril de 2027 3. Con el apoyo del equipo de comunicación de Fechac, distribuir información educativa a través de campañas digitales y redes sociales para alcanzar a

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.
Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.
Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.
Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 203 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	cientos de personas adicionales creando cuentas en Facebook e Instagram, al mes de abril de 2027 OE2 1. Realizar 500 sesiones de asesoría personalizada sobre ingreso universitario, becas y visas. 2. Brindar acompañamiento completo a 100 prospectos durante su proceso de ingreso a universidades estadounidenses, al mes de abril de 2027 3. Implementar al menos un taller grupal mensual con un mínimo de 15 participantes sobre preparación académica y procedimientos administrativos al mes de abril de 2027 OE3 1. Construir y actualizar una base de datos de alumnos y egresados interesados en actividades de promoción e intercambio, al mes de abril de 2027 2. Realizar un encuentro híbrido anual con al menos 100 estudiantes y egresados para lanzar una Red de Promoción Educativa donde se puedan documentar testimonios y generar una red de contactos, al mes de abril de 2027. 3. Organizar un evento presencial de promoción educativa con la participación de egresados dirigido a 100 estudiantes de educación media superior donde se puedan destacar mejores prácticas a la hora de solicitar ingreso a universidades estadounidenses, al mes de abril de 2027
No. de beneficiarios	1800 individuos 1 institución
Destino de los recursos	Recursos humanos, material y viáticos.

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$806,409.33
---	---------------------

Nombre del proyecto	Casa Amiga itinerante en la prevención de la violencia familiar y la violencia sexual en los fraccionamientos: Palmas del Sol, Las Almeras y Valle del Marqués 2026-2027.
Institución solicitante	Casa Amiga Centro de Crisis, A. C.
Institución normativa	Casa Amiga Centro de Crisis, A. C.
Área de enfoque	Capital social
Localidad	Juárez
Objetivos	Objetivo General: Contribuir a la prevención de la violencia sexual y familiar que viven Niñas, Niños y Adolescentes en el suroriente de Ciudad Juárez, a través de procesos de terapia psicológica, así como representación legal. OE1.- Generar un sistema de articulación entre organizaciones de la sociedad civil que integren la Mesa Técnica de IMPACTA 203, en Ciudad Juárez. OE2.- Ofrecer herramientas de prevención de violencia familiar y violencia sexual infantil a niñas, niños, adolescentes y mujeres mediante jornadas itinerantes a la comunidad del Sur Oriente de Ciudad Juárez. OE3.- Brindar atención integral a casos de sobrevivientes de violencia sexual y violencia familiar, en el Sur Oriente de Ciudad Juárez.

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 203 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

Metas	OE1 1.1.- 6 integrantes de la mesa Impacta 2030 participan en 12 reuniones técnicas, enfocadas a la participación activa, realización de propuestas, acciones conjuntas y generación de conocimiento en la seguridad y convivencia comunitaria, del 15 de abril de 2026 al 14 de abril de 2027. 1.2.- 6 integrantes de la mesa Impacta 2030 organizan 4 actividades comunitarias (1 por trimestre), , en temas de seguridad y convivencia comunitaria enfocadas en la prevención de la violencia familiar y la violencia sexual, del 15 de abril de 2026 al 14 de abril de 2027. 1.3.- 1.3 6 integrantes de la mesa Impacta 2030 capacitadas en 6 sesiones de trabajo en la generación de mecanismos de interconexión, 16 sesiones de protocolos y 1 presentación de protocolos a 4 organizaciones de la sociedad civil, del 15 de abril de 2026 al 14 de abril de 2027. OE2 2.1.- 3 líderes comunitarias vinculadas con Casa Amiga en la convocatoria de la comunidad a 6 jornadas itinerantes (2 por colonia), en la identificación de la violencia, del 15 de abril de 2026 al 14 de abril de 2027. 2.2.- 72 mujeres informadas en 12 pláticas sobre Derechos Humanos de las Mujeres, del 15 de abril de 2026 al 14 de abril de 2027. 2.3.- 120 niñas y niños informados en 12 dinámicas de identificación y prevención de la violencia sexual, del 15 de abril de 2026 al 14 de abril de 2027. OE3 3.1.- 50 niñas, niños y adolescentes atendidos en 600 sesiones de terapias psicológicas por casos de violencia familiar y violencia sexual, del 15 de abril de 2026 al 14 de abril de 2027. 3.2.- 50 mujeres atendidas en 400 sesiones de terapia psicológica por casos de violencia familiar y violencia sexual, del 15 de abril de 2026 al 14 de abril de 2027. 3.3 50 Mujeres informadas en 50 asesorías legales por casos de violencia familiar y violencia sexual, del 15 de abril de 2026 al 14 de abril de 2027.
No. de beneficiarios	298 individuos 1 institución
Destino de los recursos	FECHAC \$893,372 = 45% FICOSEC \$829,420.10 = 45%; Casa Amiga \$262,437.29 = 10%; Total 1,985,229.39= 100% Recursos Humanos 1,717,691.10 Recursos Materiales 117,400 Equipamiento 150,138.29

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$893,372.00
---	---------------------

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 203 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

Nombre del proyecto	La música en el desarrollo humano para una cultura libre de violencia ciudad Juárez de abril 2026 - abril 2027
Institución solicitante	Ciudadanos Comprometidos con la Paz, A. C.
Institución normativa	Ciudadanos Comprometidos con la Paz, A. C.
Área de enfoque	Capital social
Localidad	Ciudad Juárez
Objetivos	Objetivo General: Promover la educación para la paz en niños, niñas, adolescentes, mediante el modelo La Música en el Desarrollo Humano (MDH) para fomentar una convivencia armónica y una cultura de paz en su entorno familiar, escolar y comunitario en las colonias Almeras, Valle del Marqués y Palmas del Sol, del 15 de abril 2026 al 14 de abril 2027. Objetivo Especifico No. 1 Generar un sistema de articulación entre organizaciones de la sociedad civil que integren la Mesa Técnica de IMPACTA 2030 a través de la participación activa y la realización de propuestas, acciones conjuntas y la generación de conocimiento para fortalecer la seguridad y la convivencia comunitaria en el Suroriente de Ciudad Juárez, de abril 2026 a abril 2027. Objetivo Específico No. 2 Fortalecer las habilidades lúdicas mediante talleres artísticos para fomentar las prácticas de convivencia pacífica con NNA en Juárez, de abril 2026 - abril 2027. Objetivo Especifico No. 3 Brindar herramientas en resolución pacífica de conflictos a Niñas, Niños, Adolescentes y Padres de Familia, mediante actividades formativas para la prevención de la violencia en Juárez de abril 2026 a abril 2027. Objetivo Especifico No. 4 Ofrecer herramientas educativas a 60 niñas y niños a través de la implementación de actividades lúdicas para fortalecer el pensamiento crítico, desarrollo académico y personal, en Juárez de abril 2026 a junio 2027.
Metas	Meta OE1 1.1 4 personas que participan en 12 reuniones de la mesa técnica de la estrategia impacta 2030 de abril 2026 a abril 2027. 1.2 10 personas que participan en 4 actividades comunitarias (1 por trimestre), en conjunto con las OSC de la estrategia IMPACTA 2030 de abril 2026 a abril 2027. 1.3 Realizar una capacitación cruzada y participar en 6 sesiones de trabajo para la generación de mecanismos de interconexión y la presentación de protocolos para 5 organizaciones de la sociedad civil de abril 2026 a abril 2027. Meta OE2 2.1 Realizar 3 vinculaciones para promoción y participación de escuelas, comunidad y tutores de abril a junio del 2026 2.2 5 actividades de difusión del programa para la formación de 4 grupos(15 por grupo) para un total de 60 NNA de abril a junio 2026. 2.3 Realizar 820 sesiones artísticos (danza folclórica y musicales, 4 grupos 15 NNA) para 60 beneficiarios, Formación de 3 ensambles para beneficio de 40 NNA aprox., y realizar 4 presentaciones de fin de ciclo (Navidad, 10 de mayo,

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 203 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	etc. de abril 2026 a abril 2027 2.4 Entrega de 12000 platillos de alimentos durante la implementación de talleres para contribuir a su adecuado desarrollo físico, cognitivo y bienestar integral, para beneficio de 60 NNA de abril 2026 a abril 2027 Meta OE3 3.1 180 sesiones de educación para la paz por medio de dinámicas de juego para beneficio de 1 grupo con 60 NNA.de abril 2026 a abril 2027 3.2 10 Talleres para Padres de Familia (Educación para la Paz, Paternidad Responsable) para 1 grupo de 20 Padres de Familia de abril 2026 a abril 2027. Meta OE4 4.1 410 Sesiones académicas (2 grupos con 30 NNA c/u) para 60 beneficiarios de abril 2026 a abril 2027
No. de beneficiarios	80 individuos 1 institución
Destino de los recursos	Recursos humanos \$913,260.00 Equipamiento \$20,000.00 Materiales \$289,300.00 Total \$1222,560.00

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$550,100.00
---	---------------------

Nombre del proyecto	Vivamos la Calle, Juntas por la convivencia 2026-2027
Institución solicitante	Colectiva Arte, Comunidad y Equidad, A. C.
Institución normativa	Colectiva Arte, Comunidad y Equidad, A. C.
Área de enfoque	Capital social
Localidad	Ciudad Juárez
Objetivos	Promover acciones de prevención de las violencias a través de una campaña de comunicación territorial y comunitaria para la apropiación del espacio público e impulso de entornos de convivencia dirigida a niños, niñas y comunidad de las colonias Palmas del Sol y Las Almeras de abril 2026 a abril 2027
Metas	OE1 12 reuniones de la mesa técnica de la estrategia impactan 2030 de abril 2026 a abril 2027 4 actividades comunitarias, en conjunto con las OSC de la estrategia IMPACTA 2030. abril 2026 a abril 2027 6 sesiones de trabajo para la generación de mecanismos de interconexión y la presentación de protocolos para 5 organizaciones de la sociedad civil. abril 2026 a abril 2027 OE2 5 reuniones de planeación para la organización comunitaria 25 personas de la comunidad mayo a junio 2026 10 Sesiones de elaboración de banderín y tambor para la batucada para 25 Niñas y Niños de escuela primaria. Abril a Julio 2026 1 Caravana a través de la batucada por el circuito comunitario portando

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 203 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	mensajes de paz Julio a agosto 2026 3 gestiones comunitarias ante municipio y logística. septiembre a octubre 2026 1 evento cultural. Octubre 2026 OE3 10 personas capacitadas para ser promotoras comunitarias. noviembre 2026 1 evento comunitario para 100 personas Julio a agosto 2026 8 sesiones de capacitación para 10 personas en promotoría y organización comunitaria. septiembre a noviembre 2026 16 Sesiones de seguimiento para personas capacitadas, noviembre 2026 a abril 2027 OE4 45 Niños Niñas y Adolescentes en talleres de muralismo mayo 2026 a febrero 2027 32 sesiones de muralismo para Niñas y Niños y adolescentes mayo 2026 a febrero 2027 2 exposiciones comunitarias de los resultados de talleres de arte de niñas, niños y adolescentes. septiembre 2026 y marzo 2027
No. de beneficiarios	225 individuos 1 institución
Destino de los recursos	Recurso Humano Materiales para talleres Materiales para capacitaciones materiales para murales materiales para eventos comunitarios

Fideicomiso Público No. F47611-9

\$471,300.00

Nombre del proyecto	Construyendo comunidades libres de violencia en espacios públicos del sur oriente, 2026-2027.
Institución solicitante	Gente a Favor de Gente, A. C.
Institución normativa	Gente a Favor de Gente, A. C.
Área de enfoque	Capital social
Localidad	Juárez
Objetivos	OG. Promover la participación comunitaria en el Fraccionamiento Palmas del Sol, en usuarios de 3 Espacios Públicos, por medio de estrategias de autogestión comunitarias y procesos de capacitación participativa, con la finalidad de mejorar su entorno. OE1. Generar un sistema de articulación entre organizaciones de la Sociedad Civil que integren la Mesa Técnica de IMPACTA 2030 a través de la participación activa y la realización de propuestas, acciones conjuntas y la generación de conocimiento para fortalecer la seguridad y la convivencia comunitaria en el Sur Oriente de Ciudad Juárez OE2. Conformar y capacitar grupos vecinales en liderazgo comunitario, invitando

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 203 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	a líderes naturales, con el fin de implementar acciones que resuelven problemáticas comunitarias en los 3 Espacios Públicos seleccionados. OE3. Promover la participación comunitaria por medio de actividades deportivas y culturales en los 3 Espacios Públicos del Fraccionamiento Palmas del Sol con el fin de motivar la autogestión y colaboración de los habitantes mejorando su entorno inmediato
Metas	OE1. 30 personas 12 reuniones de la mesa técnica de la estrategia impactan 2030. 15/04/2026 a 14/04/2027 4 actividades comunitarias (1 por trimestre), en conjunto con las OSC de la estrategia IMPACTA 2030. 15/04/2026 a 14/04/2027 1 capacitación cruzada con 6 sesiones de trabajo para la generación de mecanismos de interconexión 15/04/2026 a 14/04/2027 5 presentaciones de protocolos de la sociedad civil. 15/04/2026 a 14/04/2027 3 grupos vecinales conformados por 10 personas de la comunidad. 15/04/2026 a 14/04/2027 3 presentaciones de resultados para 30 personas de la comunidad logrando una visión amplia de las problemáticas del sector. 15/04/2026 a 14/04/2027 OE2.42 personas 1 diagnóstico de percepción de seguridad a través de la aplicación de 120 encuestas. 15/04/2026 a 14/04/2027 3 talleres de reforzamiento territorial. 15/04/2026 a 14/04/2027 9 Talleres de participativos para elaborar plan de mantenimiento involucrando 30 vecinos 15/04/2026 a 14/04/2027 6 jornadas de mantenimiento aplicando metodologías para la prevención del delito.15/04/2026 a 14/04/2027 9 Talleres de Prevención de violencia con 42 beneficiarios en total. 15/04/2026 a 14/04/2027, 9 casos de canalización y seguimiento violencia. 15/04/2026 a 14/04/2027 OE. 78 NNA 36 sesiones de activación físicas (12 sesiones y 39 miembros de 3 grupos) 15/04/2026 a 14/04/2027 1 Torneo Deportivo con enfoque preventivo integrando 40 participantes 15/04/2026 a 14/04/2027 5 Equipos para 40 niños, niñas y adolescentes. 15/04/2026 a 14/04/2027 36 sesiones de habilidades culturales (12 sesiones) para 36 Niñas, Niños y Adolescentes. 15/04/2026 a 14/04/2027 1 Evento Comunitario con un alcance de 120 personas. 15/04/2026 a 14/04/2027
No. de beneficiarios	150 individuos
Destino de los recursos	Honorarios para instructores, promotores y coordinadores, Coffe breack, material didáctico, papelería, gasolina, material deportivo, material cultural, renta transporte, renta sonido, bocinas, herramientas para jardinería, insumos para eventos.

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$599,009.00
---	---------------------

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.
Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.
Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.
Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 203 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

Nombre del proyecto	Orquestando el Tejido Social a través de la música en ciudad Juárez 2026-2027
Institución solicitante	Asociación de Amigos de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca de CD Juárez, A. C.
Institución normativa	Asociación de Amigos de la Orquesta Sinfónica Esperanza Azteca de Ciudad Juárez, A. C.
Área de enfoque	Capital social
Localidad	Ciudad Juárez
Objetivos	Desarrollar habilidades para la vida en NNA de la zona suroriente de Ciudad Juárez, para prevenir conductas de riesgo OBJETIVOS ESPECIFICOS SEDE 1: 1) Capacitar en educación orquestal a NNA de la zona suroriente de Ciudad Juárez. 2) Capacitar en educación coral a NNA de la zona suroriente de Ciudad Juárez. OBJETIVOS ESPECIFICOS SEDE 2: 3) Capacitar en educación orquestal a NNA de la zona suroriente de Ciudad Juárez 4) Capacitar en educación coral a NNA de la zona suroriente de Ciudad Juárez.
Metas	300 BENEFICIARIOS SEDE 1 260 OBJETIVO 1 - 208 Sesiones de violín I (seccional, familiar o Tutti) de 3 horas (total 624 horas) a 23 NNA del 15 de abril del 2026 al 14 de abril del 2027. - 208 Sesiones de violín II (seccional, familiar o Tutti) de 3 horas (total 624 horas) a 23 NNA del 15 de abril del 2026 al 14 de abril del 2027. - 208 Sesiones de viola (seccional, familiar o Tutti) de 3 horas (total 624 horas) a 21 NNA del 15 de abril del 2026 al 14 de abril del 2027. - 208 Sesiones de cello (seccional, familiar o Tutti) de 3 horas (total 624 horas) a 21 NNA del 15 de abril del 2026 al 14 de abril del 2027. - 208 Sesiones de contrabajo (seccional, familiar o Tutti) de 3 horas (total 624 horas) a 8 NNA del 15 de abril del 2026 al 14 de abril del 2027. - 208 Sesiones de flauta transversal (seccional, familiar o Tutti) de 3 horas (total 624 horas) a 8 NNA del 15 de abril del 2026 al 14 de abril del 2027. - 208 Sesiones de oboe (seccional, familiar o Tutti) de 3 horas (total 624 horas) a 8 NNA del 15 de abril del 2026 al 14 de abril del 2027. - 208 Sesiones de clarinete (seccional, familiar o Tutti) de 3 horas (total 624 horas) a 8 NNA del 15 de abril del 2026 al 14 de abril del 2027. - 208 Sesiones de fagot (seccional, familiar o Tutti) de 3 horas (total 624 horas) a 7 NNA del 15 de abril del 2026 al 14 de abril del 2027. - 208 Sesiones de corno francés (seccional, familiar o Tutti) de 3 horas (total 624 horas) a 7 NNA del 15 de abril del 2026 al 14 de abril del 2027. - 208 Sesiones de trompeta (seccional, familiar o Tutti) de 3 horas (total 624 horas) a 8 NNA del 15 de abril del 2026 al 14 de abril del 2027. - 208 Sesiones de trombón y tuba (seccional, familiar o Tutti) de 3 horas (total 624 horas) a 12 NNA del 15 de abril del 2026 al 14 de abril del 2027. - 208 Sesiones de percusión (seccional, familiar o Tutti) de 3 horas (total 624 horas) a 10 NNA del 15 de abril del 2026 al 14 de abril del 2027. - 200 NNA de la zona Suroriente de Ciudad Juárez desarrollarán habilidades para la vida para prevenir conductas de riesgo del 15 de abril del 2026 al 14 de

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 203 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	abril del 2027. Sesiones psicológicas 12 talleres de desarrollo personal y habilidades para la vida (2 horas cada uno), dirigidos a beneficiarios 15 de abril 2026 al 14 de abril 2027 240 sesiones de terapia psicológica individual dirigidas a beneficiarios 15 de abril 2026 al 14 de abril 2027 12 sesiones de terapia grupal (2 horas cada una) dirigidas al personal 15 de abril 2026 al 14 de abril 2027 OBJETIVO 2 - 208 Sesiones de sopranos (seccional, familiar o Tutti) de 3 horas c/n (total 624 horas) a 30 NNA del 15 de abril del 2026 al 14 de abril del 2027. - 208 Sesiones de altos (seccional, familiar o Tutti) de 3 horas c/n (total 624 horas) a 30 NNA del 15 de abril del 2026 al 14 de abril del 2027. - 208 Sesiones de tenor y barítonos (seccional, familiar o Tutti) de 3 horas c/n (total 624 horas) a 36 NNA del 15 de abril del 2026 al 14 de abril del 2027. - 85 NNA de la zona Suroriente de Ciudad Juárez desarrollarán habilidades para la vida para prevenir conductas de riesgo del 15 de abril del 2026 al 14 de abril del 2027. . SEDE 2 40 NNA (20 CORO, 20 CUERDAS) OBJETIVO 3: - 130 Sesiones de violín I (seccional, familiar o Tutti) de 3 horas (total 390 horas) en sede 2 de Ciudad Juárez a 6 NNA del 15 de abril del 2026 al 14 de abril del 2027. - 130 Sesiones de violín II (seccional, familiar o Tutti) de 3 horas (total 390 horas) en sede 2 de Ciudad Juárez a 6 NNA del 15 de abril del 2026 al 14 de abril del 2027. - 130 Sesiones de viola (seccional, familiar o Tutti) de 3 horas (total 390 horas) en sede 2 de Ciudad Juárez a 4 NNA del 15 de abril del 2026 al 14 de abril del 2027. - 130 Sesiones de cello (seccional, familiar o Tutti) de 3 horas (total 390 horas) en sede 2 de Ciudad Juárez a 4 NNA del 15 de abril del 2026 al 14 de abril del 2027. - 20 NNA en sede 2 de Ciudad Juárez desarrollarán habilidades para la vida para prevenir conductas de riesgo del 15 de abril del 2026 al 14 de abril del 2027. OBJETIVO 4: - 130 Sesiones de Coro (seccional, familiar o Tutti) de 3 horas (total 390 horas) en sede 2 de Ciudad Juárez a 20 NNA del 15 de abril del 2026 al 14 de abril del 2027. - 20 NNA en sede 2 de Ciudad Juárez desarrollarán habilidades para la vida para prevenir conductas de riesgo del 15 de abril del 2026 al 14 de abril del 2027. 6 Conciertos conjuntos o individuales (orquesta o coro) del 15 de abril 2026 al 14 de abril de 2027
No. de beneficiarios	300 individuos
Destino de los recursos	Recursos humanos, materiales y equipo

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$3'997,547.42
---	-----------------------

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 203 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

Región Nuevo Casas Grandes

Nombre del proyecto	Vive Libre de Violencia Sexual, 2026, Región NCG
Institución solicitante	Centro de intervención en Crisis Alma Calma, A. C.
Institución normativa	Centro de intervención en Crisis Alma Calma, A. C.
Área de enfoque	Capital social
Localidad	Zona Noroeste del estado de Chihuahua, Nuevo Casas Grandes, Casas Grandes, Buenaventura, Ascensión, Janos y Galeana
Objetivos	O.G. Brindar acompañamiento psicosociojurídico y sus cuidadores , a través de la implementación del modelo de prevención, detección, atención y seguimiento ¡Vive libre de violencia sexual para contribuir a su restitución de derechos, en la región noroeste de Chihuahua. OE1: Implementar estrategias de prevención y detección del modelo “¡Vive Libre! de Violencia, Sexual” dirigido a la comunidad educativa: personal del sector educativo, padres, madres y/o cuidadores, niños, niñas y adolescentes, profesionistas en formación y miembros de la comunidad; a modo de informar y sensibilizar sobre factores protectores y de riesgo ante expresiones de violencia sexual contra NNA, así como promoción de la denuncia para el acceso a la justicia. OE2: Brindar atención psicosocial a víctimas de violencia sexual y su familia para mejoran su salud mental (física, psicológica y relacional) que les favorezca su desarrollo personal. OE3: Brindar asesoría , representación legal , acompañamiento y seguimiento especializado, psicosociojurídico, a personas víctimas de expresiones de violencia sexual y sus familias para favorecer el acceso a la justicia.
Metas	OE1: 8 talleres de prevención de violencia sexuales contra NNA para 100 padres, madres y/o cuidadores primarios con duración de 2 horas cada uno. 8 talleres de capacitación/sensibilización sobre violencias sexuales contra NNA, dirigidas a 100 docentes y/o cuidadores con duración de 4 horas cada uno, impartidos por el personal operativo del programa **20 talleres de prevención de violencias sexuales, de 5 sesiones cada una con duración de 50 minutos, dirigidos a 600 adolescentes. **70 Talleres de prevención de violencias sexuales, 3 sesiones cada una con duración de 50 minutos, dirigidos a 2000 NN. OE2: 1400 sesiones de atención psicológica a 70 personas víctimas directas de violencia sexual **350 sesiones de atención psicológica a 35 personas víctimas indirectas de violencia sexual OE3: 10 representaciones legales a víctimas de violencia sexual **Realizar 3 sesiones de contención emocional grupal a 12 miembros del personal operativo

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 203 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

No. de beneficiarios	1450 individuos 29 instituciones
Destino de los recursos	Implementación del Proyecto Vive Libre durante 8 meses
Fideicomiso Público No. F47611-9	
\$316,800.00	

Zona Serrana

Nombre del proyecto	Benéame Betélachi: Programa de acceso, preparación, permanencia y conclusión de metas académicas para jóvenes estudiantes indígenas en la ciudad de Chihuahua, durante el 2026-2027.
Institución solicitante	Uno de Siete Migrando, A. C.
Institución normativa	Uno de Siete Migrando, A. C.
Área de enfoque	Capital social
Localidad	Chihuahua
Objetivos	Contribuir al acceso, permanencia y logro de metas académicas de Jóvenes estudiantes indígenas que migran a la ciudad de Chihuahua con la intención de cursar sus estudios de nivel superior, mediante la implementación de un modelo integral de apoyo, que incluya acompañamiento académico, inclusión y vinculación institucional, promoviendo así una educación equitativa y respetuosa de la diversidad cultural.
Metas	OE1 100 jóvenes estudiantes indígenas con trámites efectivos. 2 medios de comunicación tradicionales difunden y promocionan el programa. 4 contenidos de marketing generados y publicados en medios de comunicación digitales y redes sociales. 3 campañas de promoción y difusión realizados en la zona serrana. 150 jóvenes indígenas de la zona serrana reciben información y orientación educativa. 6 alianzas de colaboración con instituciones educativas para el acceso y permanencia escolar de los beneficiarios. OE2 80% de los jóvenes estudiantes indígenas acompañados son aceptados en alguna universidad de la Cd. de Chihuahua. 40 jóvenes estudiantes indígenas aspirantes asistan y participen en la capacitación de preparación. 80% de los jóvenes aspirantes presenten el examen de ingreso a la universidad. 20 jóvenes estudiantes indígenas asisten y participan en el curso propedéutico. El 70% de los jóvenes estudiantes indígenas mejoran su desempeño en evaluaciones diagnósticas. 90% de los jóvenes estudiantes indígenas que son capaces de movilizarse por la ciudad de manera autónoma. El 80% de los jóvenes estudiantes indígenas reportan sentirse mejor preparados para iniciar la universidad. OE3

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.

Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.

Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.

Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual

PROYECTOS AUTORIZADOS EN EL ACTA NO. 203 CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DEL MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 2026, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PÚBLICO F/47611-9, PARA LA REALIZACIÓN DE LOS PROGRAMAS, ACCIONES, PLANES Y PROYECTOS AUTORIZADOS EN ESTA MISMA SESIÓN Y QUE SE DESCRIBEN A CONTINUACIÓN:

	100% de los jóvenes estudiantes indígenas cuentan con su expediente de ingreso. 80% de Jóvenes estudiantes indígenas que permanecen activos en la universidad al finalizar el semestre. 70% de Jóvenes estudiantes indígenas que acreditan el semestre con un promedio aprobatorio. 5095 servicios de alojamiento proporcionados a Jóvenes estudiantes indígenas. 11010 servicios de alimentación proporcionados a Jóvenes estudiantes indígenas. 90 jóvenes estudiantes indígenas que reciben alojamiento. 90 jóvenes estudiantes indígenas que reciben alimentación. 90 jóvenes estudiantes indígenas que reciben kits de higiene personal. 170 intervenciones de trabajo social aplicados a los jóvenes estudiantes indígenas. 15 procesos de gestión de solicitud de becas para los jóvenes estudiantes indígenas. 10 procesos de gestión de solicitud de apoyos en especie para los jóvenes estudiantes indígenas. 5 procesos de gestión para solicitud de empleos formales y/o informales para los jóvenes estudiantes indígenas. 185 servicios de acompañamiento y/o vinculación aplicados a los jóvenes estudiantes indígenas. 11 actividades culturales y/o interculturales realizados con los jóvenes estudiantes indígenas. 5 jóvenes acompañados para que se le reconozca su lengua como segundo idioma. 15 asesorías y/o acompañamientos jurídicos. 5 casos de representaciones legales en materia de derechos económicos, sociales y culturales (DESCA) y/o derechos humanos. 140 atenciones médicas otorgados a los jóvenes estudiantes indígenas.
No. de beneficiarios	150 individuos
Destino de los recursos	Pago de sueldos y salarios de personal responsable de la operación del proyecto, además de la compra de insumos de oficina viáticos y combustible.

Fideicomiso Público No. F47611-9	\$1'174,145.04
---	-----------------------

Nota 1. Los montos aquí expresados son los montos solicitados por la organización o institución pública según los objetivos y alcances planteados en el proyecto.
Nota 2. Los proyectos podrán de manera excepcional sufrir reducciones, ampliaciones o cancelaciones presupuestales ante escenarios y/o contingencias.
Nota 3. Algunos proyectos podrán expresar tiempos administrativos y de ejecución multianual.
Nota 4. La información aquí expresada refleja los proyectos aprobados y no podrá ser la base de cálculo mensual ni del ejercicio anual